



**ACTA DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

**LUGAR, HORA Y FECHA:** EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. SIENDO LAS ONCE QUINCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SITA EN EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C. (INCA RURAL), UBICADO EN AV. CUAUHEMOC No. 1217, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CODIGO POSTAL 03310 CUARTO PISO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS:----

**I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.-----

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE: LIC. MARTHA CRISTINA ESCALANTE ESCOFFIÉ, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN Y OPERACIÓN. -----

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: MTRO. ERIC SALOMON SANTAMARÍA DOMINGUEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EN EL INCA RURAL, A.C. -----

**INVITADOS:** LIC. MARÍA FERNANDA DINA CARREÑO OSORIO, TITULAR DE LAS ÁREAS DE RESPONSABILIDADES Y QUEJAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INCA RURAL, Y LETICIA LÓPEZ ARELLANO, COORDINADORA GENERAL DE ARCHIVO.-----

DE ACUERDO CON LOS ASISTENTES EXISTE QUÓRUM, POR LO QUE SE DA INICIO A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. LOS ACUERDOS QUE SE GENEREN EN ESTA REUNIÓN TENDRÁN LA VALIDEZ FORMAL QUE REQUIEREN. -----

**II.- ORDEN DEL DÍA.**-----

EL MAESTRO ERIC S. SANTAMARÍA DOMÍNGUEZ, SOLICITA SE AGREGUE EN EL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO No. IV. DE ASUNTOS GENERALES-----

**ACUERDO No. 1.**-----

ESTE COMITÉ APRUEBA SE CAMBIE EL ORDEN DEL DÍA. -----

**III.- RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD No. 0816200001708 A NOMBRE DE LA C. ANA PÉREZ MENDOZA, POR NO EXISTIR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.**-----

LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVIN, INFORMA AL COMITÉ QUE SE RECIBIÓ A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ENLACE, LA SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 0816200001708 DONDE LA C. ANA PÉREZ MENDOZA, INDICA QUE "EN APEGO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, SOLICITO COPIA SIMPLE DIGITALIZADA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INMUEBLES QUE ESTA DEPENDENCIA RENTA EN EL ESTADO DE CAMPECHE; DICHS CONTRATOS SON A PARTIR DE 1997 A LA FECHA. DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INMUEBLES QUE ESTA DEPENDENCIA RENTA EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SOLICITO COPIA SIMPLE DIGITALIZADA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FACTURAS, RECIBOS, CHEQUES Y VOUCHERS PAGADOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL 1 DE ENERO DE 1997 A LA FECHA; EN APEGO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SERME ENTREGADA EN UN DISCO COMPACTO"-----

ASIMISMO, MANIFIESTA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN FUE SOLICITADA LA INFORMACIÓN EN COMENTO AL DELEGADO REGIONAL SURESTE Y AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**ACTA DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

RESPECTIVAMENTE, CON EL FIN DE QUE EFECTUARAN UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA EN SUS ARCHIVOS CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE SE ESTA SOLICITANDO; POR LO QUE MEDIANTE OFICIOS Nos. 19H/DRSE/167.08 y 19H.DAF/053/08 EL DELEGADO REGIONAL SURESTE Y EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS NOTIFICARON QUE "DE ACUERDO A LA REVISIÓN EXHAUSTIVA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA DELEGACIÓN REGIONAL SURESTE, INFORMAN QUE NUNCA SE FORMALIZARON CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO POR PARTE DEL INCA RURAL CON ALGUNA INMOBILIARIA EN EL ESTADO DE CAMPECHE, EN RAZÓN DE QUE LAS OFICINAS QUE OCUPABA EL INSTITUTO EN ESE TIEMPO ESTABAN UBICADAS DENTRO DEL INMUEBLE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DE SAGARPA EN EL ESTADO DE CAMPECHE".-----

POR TAL MOTIVO LA LIC. MEZA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE OFICIO No. 19H/DGAPA/151/08 DE FECHA 7 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, DECLARÓ ANTE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN EN COMENTO. -----

LA LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN, DE NO FORMULARSE MÁS OBSERVACIONES SOLICITA SE APRUEBE EL-----

**ACUERDO No. 2-----**

ESTE COMITÉ ACUERDA QUE UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y DERIVADO DE QUE NO EXISTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA C. PÉREZ, SE INSTRUYE A LA PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ, QUE ELABORE LA RESOLUCIÓN EN LA QUE SE CONFIRME LA INEXISTENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y LA PRESENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ EL DÍA 3 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 14:00 HORAS, PARA SU FIRMA CORRESPONDIENTE. -----

**ACUERDO No. 3-----**

ESTE COMITÉ INSTRUYE A LA PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ QUE UNA VEZ QUE TENGA FIRMADA LA RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN SE LA TURNE A LA UNIDAD DE ENLACE PARA QUE DÉ RESPUESTA AL SOLICITANTE -----

**IV. ASUNTOS GENERALES.-----**

EL MAESTRO ERIC SALOMÓN SANTAMARIA DOMÍNGUEZ, INFORMA A ESTE COMITÉ QUE DESIGNA A LA LIC. MARÍA FERNANDA DINA CARREÑO OSORIO, COMO SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE ESTE H. COMITÉ DE INFORMACIÓN.-----

LA LIC. MARTHA C. ESCALANTE ESCOFFIÉ, MANIFIESTA A ESTE COMITÉ QUE DERIVADO DE LA DESIGNACIÓN DE LA SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DEBERA DE EFECTUARSE LA ACTUALIZACIÓN DEL "MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN", POR LO QUE SOLICITA A LOS MIEMBROS DE ESTE, REMITAN SUS OBSERVACIONES A DICHO MANUAL EL DÍA 22 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, PARA SER PRESENTANDO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA SU APROBACIÓN. -----

**ACUERDO No. 4-----**

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN SE DA POR ENTERADO DE LA DESIGNACIÓN DE LA LIC. MARÍA FERNANDA DINA CARREÑO OSORIO COMO SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

**ACUERDO No. 5**

ESTE COMITÉ ACUERDA ENVIAR SUS OBSERVACIONES EN CASO DE HABERLAS, A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE EL DÍA 22 DE JULIO DE 2008, PARA QUE SE EFECTUEN LAS CORRECCIONES Y PRESENTE EL MANUAL EN COMENTO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA SU APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

**CIERRE DEL ACTA**

AL NO PRESENTARSE MÁS COMENTARIOS, SE DIO POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, SIENDO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y SE FIRMA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES PARA SU CONSTANCIA.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ**



**LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN**

**UNIDAD DE ENLACE**



**LIC. MARTHA C. ESCALANTE ESCOFFÍ  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE  
PROMOCIÓN Y OPERACIÓN**

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



**MTRO. ERIC SALOMÓN SANTAMARÍA  
DOMÍNGUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN EL INCA RURAL, A.C.**

**INVITADOS**

**TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EN EL  
INCA RURAL, A.C.**



**LIC. MA. FERNANDA DINA CARREÑO OSORIO**

**COORDINADORA GENERAL DE ARCHIVO**



**C. LETICIA LÓPEZ ARELLANO**